



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 265/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Don José Raimundo López González, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcolea del Río.

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Habiendo culminado el procedimiento selectivo de funcionario interino para la cobertura de la plaza de **ORDENANZA** y resuelto el nombramiento del aspirante seleccionado por Resolución de esta Alcaldía 319/2025 de fecha 28 de Noviembre y vista la propuesta del tribunal calificador comprensiva de la relación de aspirantes que no han resultado seleccionados ordenada por orden de puntuación.

De conformidad con lo establecido en la Base Undécima de la convocatoria que prevé que las personas que no resulten seleccionadas, formarán parte de una bolsa de trabajo, para cubrir las necesidades que se produzcan en la actividad indicada, pudiendo ser nombradas por necesidades del servicio, siguiendo el orden establecido en la bolsa.

En virtud del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes.

RESOLUCIÓN

Primero: Aprobar la composición y el orden de los integrantes de la BOLSA DE TRABAJO

prevista en la base undécima de la convocatoria, con objeto de utilizarla para hacer frente a las

necesidades del servicio que pudiesen surgir conforme a lo siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	CRESPO PÉREZ JOSEFA	41,50
2	PELEGRÍN MARTÍNEZ, Mª ÁNGELES	40,40
3	IBÁÑEZ DÍAZ BEATRIZ	39,75





4	JIMÉNEZ TERNERO M ^a PILAR	38,40
5	LOPERA MARTOS MARÍA DEL ROCÍO	38,25
6	CAICEO PARRILLA, ISABEL MARÍA	38,15
7	ORDOÑEZ MEDINA M ^a CARMEN	37,25
8	GARRE DELGADO MARÍA FRANCISCA	36,70
9	JIMÉNEZ VERGARA JOSÉ ANTONIO	36,15
10	ANTONIA MARÍA GIL GIL	35,45
11	MARTÍNEZ VELASCO M ^a CARMEN	34,50
12	GARCÍA OJEDA MARÍA DEL CARMEN	34,00
13	MORENO PORRAS ALICIA	33,65
14	SOSA SELFA ANA	33,15
15	CORRIENTE DELGADO ROSA MARÍA	32,50
16	LOBO GIL ANA MARÍA	31,25
17	LOPEZ PÉREZ AIDA	30,90
18	CAÑETE GARCÍA, RAQUEL	30,35
19	IZQUIERDO SALVATIERRA JOSÉ MARCOS	28,85
20	GARCÍA GÓMEZ MARCO ANTONIO	28,80
21	MORENO VALLECILLO ISABEL	28,55
22	DÍAZ GIRALDEZ CRISTINA	28,50
23	MENDOZA FERNÁNDEZ SUSANA	28,40
24	HERNANDEZ ORTEGA FRANCISCO MANUEL	27,70
25	MORGADO ESTEPA DANIEL	27,55
26	SALDAÑA RODRÍGUEZ M ^a DEL CONSUELO	27,15
27	ZAPATA CARO, M ^a DEL CARMEN	25,25
28	BARRERA SANCHEZ, ASUNCIÓN	25,00
29	GÓMEZ RODRÍGUEZ M ^a NIEVES	20,80
30	CARO GIL, FRANCISCO JAVIER	20,60
31	PALMA ROSA, ANTONIO	20,15
32	RODRÍGUEZ LEÓN, LOURDES	19,80
33	PANCORBO SOTILLO, MANUEL	18,80
34	GORDILLO CORONA ELOY	18,40





35	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ANTONIA	18,30
----	----------------------------	-------

Segundo: Esta bolsa de trabajo, ordenada por riguroso orden de puntuación, tendrá vigencia durante el plazo de DOS AÑOS a contar desde la fecha de toma de posesión del aspirante seleccionado y estará a disposición de quien la solicite para su consulta, debidamente actualizada, en las oficinas municipales durante su vigencia.

Tercero: Disponer la publicación de la presente Resolución en la página Web del Ayuntamiento y en el tablón electrónico municipal

En Alcolea del Río, a fecha de firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

